

04/06/25: NOVEDADES versión Sga@pp Android 7.5.0

Se comunica que está disponible en Apps Store una nueva versión de **Sga@pp IOS v.7.5.0**, que incluye las siguientes mejoras:

- **Rehabilita Acceso por Cl@ve:** Se adapta los cambios de la plataforma de acceso por Cl@ve permitiéndose de nuevo acceder por este método.
- **Cambio en el menú principal de acceso:** Se reestructura el menú principal para diferenciar entre:
 - **EXPEDIENTES:** Expedientes(solicitudes ya registradas) de: Solicitudes Únicas, Alegaciones al SIGPAC, Pastos Comunales, Dehesas y Aparcerías.
 - **SOLICITUDES:** Solicitudes abiertas de SgaCap de Solicitudes Únicas y Alegaciones al SIGPAC.
 - **EXPLORACIONES:**
 - **EXPLORACIONES:** Explotaciones de SgaRex.
 - **DECLARACIONES:** Solicitudes abiertas de SgaCap de Inscripción y Actualización de Explotaciones.
- **Nuevas Declaraciones de Inscripción y Actualización de Explotaciones:** Se habilita la consulta de Datos Generales y Recintos en las Solicitudes Abiertas de Inscripción y Actualización, denominadas ahora *Declaraciones*.
- **Fotografías en Declaraciones de Explotaciones:** Se permite la toma de fotografías en este tipo de declaraciones, para su posterior incorporación en las solicitudes de captura correspondientes.
- **Nuevos apartados informativos en el Registro de Explotaciones:**
 - Edificios e instalaciones.
 - Maquinaria y equipos.
 - Regímenes de calidad.
- **Nuevos filtros en Expedientes de Solicitud Única y Alegaciones SIGPAC:** Se añade un filtro en el listado de recintos de “Foto requerida en punto” . En el caso de Solicitud Única, se puede aplicar también a todos los recintos de un expediente nuevos filtros en:
 - En Área de Controles Administrativos (Parametrizable desde SgaGst una única marca por Línea de declaración que tenga uno o varios controles administrativos de distintos motivos: Solapes, Documentación, Monitorización, etc.).
 - En Área de Controles de Campo. (Parametrizable desde SgaGst una marca por Línea de declaración sólo visible para Servicios Centrales).
- **Eliminación de la restricción de una sola toma en Foto Requerida:** Ya no se limita a una única fotografía en los puntos requeridos, tanto desde mensajes PUSH como desde la pantalla de mapa.
- **Toma y visualización de múltiples Fotos Requeridas por LDG en Solicitud Única:** En caso de parametrización de más de un punto requerido por Línea de declaración, es posible visualizar y realizar fotografías a cada uno de ellos, tanto desde mensajes PUSH como desde el mapa. A la hora de realizar la

fotografía en el formulario se ha de seleccionar el id de petición de foto en caso de que haya parametrizado más de una petición de foto requerida.

- **Sincronización de fotografías:** Ajustes y mejoras en la sincronización de fotografías.
- **Nuevo acceso:** Independiente a la nueva versión, se habilitó recientemente acceso a la Comunidad Autónoma del País Vasco.